



ACTA DE APERTURA

SOBRE C

Nº Expediente:	E23-0154		
Título del expediente:	"ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL SERVICIO DE ORDENACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DEL TRÁFICO MARÍTIMO PORTUARIO EN EL PUERTO DE ALCÚDIA"		
Tipo de procedimiento:	ABIERTO		
Tipo de contrato:	SERVICIO		
Presupuesto de licitación (sin IVA):	135.604,07 €		
Fecha:	7 de febrero de 2024	Hora:	10.20
Nº Sesión:	2	Carácter:	ORDINARIA

Presidente	Jorge Martín Jiménez
Secretario	Pilar Romero Otero
Vocal	Sara Candelaria García Alarcón
Vocal	Miguel Rigo Salvá
Vocal	Pedro Batlle Planells

Orden del día

1. Apertura criterios evaluables automáticamente.
2. Identificación de ofertas en baja temeraria y valoración criterios evaluables automáticamente.
3. Propuesta de adjudicación.

Desarrollo de la sesión

Siendo las 10.20 h se constituye la Mesa de Contratación del contrato de servicio de "ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL SERVICIO DE ORDENACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DEL TRÁFICO MARÍTIMO PORTUARIO EN EL PUERTO DE ALCÚDIA" formado por las personas que se relacionan en el encabezamiento de esta acta. El Presidente inicia la sesión.





1. Apertura criterios evaluables automáticamente.

Se procede a la apertura del sobre económico (SOBRE C) de la proposición recibida:

Empresa Licitadora	Oferta económica	Casos de Éxito	Operador de servicios de Tráfico Marítimo
CORPORACIÓN DE PRÁCTICOS DEL PUERTO DE ALCÚDIA, S.L.P.	135.604,07 €	4	Sí

La CORPORACIÓN DE PRÁCTICOS DEL PUERTO DE ALCÚDIA, S.L.P. no aporta la relación de los servicios realizados relacionados con el objeto del contrato, ni las certificaciones por parte del Organismo Portuario que acrediten los 4 casos de éxito alegados, por lo que este criterio se valorará con 0 puntos.

La empresa licitadora tampoco aporta el certificado de formación que acredite a la persona que cuenta con la formación de operador VTS (IALA V-103/1) (Operador de servicios de Tráfico Marítimo), cuyo perfil afirman disponer en su equipo técnico. Por este motivo, la puntuación para este criterio será de 0 puntos.

Tampoco se presenta en el sobre C la documentación técnica no valorable pero de carácter contractual que, sin especificar dónde, se requiere en el Cuadro de Características, consistente en una relación de medios materiales y humanos asignados a la realización del contrato.

2. Identificación de ofertas en baja temeraria y valoración criterios evaluables automáticamente.

Seguidamente, una vez finalizado el acto público, sin asistentes al mismo, la Mesa de Contratación procede a identificar si la oferta recibida se encuentra incurso en presunción de anormalidad, conforme a los parámetros objetivos contemplados en el Cuadro de Características del procedimiento.

De acuerdo con lo dispuesto en el cuadro de características del procedimiento se considerará, en principio, incurso en presunción de anormalidad, para un número de ofertas "contemplables" igual a una (1), la oferta que sea inferior en más de 25 unidades porcentuales al presupuesto base de licitación.

La oferta de la empresa CORPORACIÓN DE PRÁCTICOS DEL PUERTO DE ALCÚDIA, S.L.P. NO se encuentra incurso en presunción de anormalidad.

Empresa	Proposición Económica (€ sin IVA)	Baja Oferta Económica (BO%)
CORPORACIÓN DE PRÁCTICOS DEL PUERTO DE ALCÚDIA, S.L.P.	135.604,07 €	0,00 %





Autoritat Portuària de Balears

A continuación, la Mesa de Contratación procede a valorar las ofertas económicas y clasificar por orden decreciente las ofertas de calidad técnica aceptable y económicamente contemplables, obteniéndose el siguiente resultado:

Nº empresas licitadoras:	1
1. Nombre:	1. CORPORACIÓN DE PRÁCTICOS DEL PUERTO DE ALCÚDIA, S.L.P.
2. Oferta económica (75 %):	2. 135.604,07 € (75 Puntos)
3. Casos de éxito (15%):	3. 4 casos (no acreditados) (0 Puntos)
4. Operador servicios Tráfico Marítimo (10%):	4. Sí (no acreditado) (0 Puntos)
5. Total:	5. 75 Puntos

3. Propuesta de adjudicación.

La Mesa de Contratación adopta los siguientes acuerdos:

- Admitir la oferta presentada por la empresa CORPORACIÓN DE PRÁCTICOS DEL PUERTO DE ALCÚDIA, S.L.P., por ser económicamente contemplable.
- Elevar al Órgano de Contratación propuesta de adjudicación del servicio de “ASISTENCIA TÉCNICA PARA EL SERVICIO DE ORDENACIÓN, COORDINACIÓN Y CONTROL DEL TRÁFICO MARÍTIMO PORTUARIO EN EL PUERTO DE ALCÚDIA” a la empresa CORPORACIÓN DE PRÁCTICOS DEL PUERTO DE ALCÚDIA, S.L.P. por la cantidad de ciento treinta y cinco mil seiscientos cuatro euros con siete céntimos (135.604,07 €), IVA excluido, por un plazo de ejecución de un (1) año, más dos (2) posibles prórrogas de un (1) año y un plazo mínimo de garantía de un (1) año, a fin de que se proceda a la resolución del procedimiento.
- Solicitar a la empresa CORPORACIÓN DE PRÁCTICOS DEL PUERTO DE ALCÚDIA, S.L.P., la relación de medios materiales y humanos asignados a la realización del contrato, exigida en el Cuadro de Características y no aportada, en el requerimiento de documentación como empresa propuesta como adjudicataria.

No habiendo más asuntos que tratar se da por finalizado el acto y para constancia de lo tratado se redacta la presente Acta que firman los miembros de la Mesa de Contratación.



<u>FIRMANTE</u>	<u>NOMBRE</u>	<u>FECHA</u>	<u>NOTAS</u>
FIRMANTE[1]	PEDRO BATLLE PLANELLS	07/02/2024 14:49 Sello de Tiempo: 09/02/2024 09:55	
FIRMANTE[2]	MIGUEL RIGO SALVA	07/02/2024 15:00 Sello de Tiempo: 09/02/2024 09:55	
FIRMANTE[3]	MARIA PILAR ROMERO OTERO	08/02/2024 08:40 Sello de Tiempo: 09/02/2024 09:55	
FIRMANTE[4]	JORGE MARTIN JIMENEZ	08/02/2024 15:45 Sello de Tiempo: 09/02/2024 09:55	
FIRMANTE[5]	SARA CANDELARIA GARCIA ALARCON	09/02/2024 09:55 Sin acción específica Sello de Tiempo: 09/02/2024 09:55	

AMBITO
GEN

CÓDIGO SEGURO DE VERIFICACIÓN
GEN-7a99-ccf0-8dad-7d82-1f3a-b531-bc37-eb20

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN
<https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

